

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Iztapalapa

#### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

##### CO.I.CBI.b.002.19 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,013.32 a \$9,943.75

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de docencia e impartirán UEA de licenciatura y posgrado, tales como: Sistemas Distribuidos; Cómputo Paralelo; Ingeniería de Software; Implementación de Campos Finitos; Redes de Telecomunicaciones; Simulación de Eventos Discretos; Cómputo Ubicuo; Programación Orientada a Objetos; Verificación Formal de Programas; Simulación de Elemento Finito; Ciencia de Datos; Internet de las Cosas.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Herramientas para el análisis de volúmenes masivos de datos.
2. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
3. Aprovechamiento de calidad de servicio en redes de radio definidas por software.
4. Modelos de tráfico, medidas y estimación en redes de radio cognitivas.
5. Modelos de sistemas complejos usados en redes de telecomunicaciones.
6. Mecanismos DHT inspirados en redes complejas.

##### CO.I.CBI.b.003.19 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$4,051.55

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de docencia, tales como: Redes de Radio Definidas por Software, Comunicaciones Digitales; Teoría de la Información y Códigos Correctores; Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones; Electrónica de Comunicaciones para Alta Frecuencia; Electromagnetismo I y II; Redes de Computadoras; Sistemas Embebidos; Internet de las Cosas; Ciencia de Datos, Redes Complejas.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Teoría de juegos aplicada a las comunicaciones 4G.
2. Redes Tolerantes al Retardo (DTNs).
3. Protocolos para formación de redes complejas.
4. Mecanismos para almacenamiento de volúmenes masivos de información.
5. Codificación distribuida de fuente.
6. Protocolos de consenso en redes parcialmente síncronas.

##### CO.I.CBI.b.004.19 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,498.05

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrados, tales como:

Electrónica de Potencia; Teoría de la Información; Redes de Computadoras; Códigos Correctores Sobre Campos Finitos, Sistemas con Microprocesadores I y II; Temas Selectos de Sistemas Digitales; Electromagnetismo I y II; Medios de Transmisión en Alta Frecuencia; Sistemas Embebidos; Ciencias de Datos, Algoritmos Distribuidos.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Redes Tolerantes al Retardo (DTNs).
2. Localización y rastreo en redes inalámbricas de sensores.
3. Mecanismos de escalamiento para sistemas de almacenamiento masivo de información.
4. Codificación distribuida de fuente.
5. Modelos de sistemas complejos aplicados en las redes de telecomunicaciones.
6. Mecanismos DHT en redes P2P semiestructuradas.

#### **CO.I.CBI.b.005.19 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$6,997.65

**Horario:** L., Ma., Mi. y V. de 15:00 a 18:00 y J. de 15:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Código Convolutionales; Código Correctores sobre Campos Finitos; Redes de Computadoras; Fundamentos de Lógica Digital; Sistemas con Microprocesadores I y II; Temas Selectos de Sistemas Digitales, Electromagnetismo I y II; Medios de Transmisión en Alta Frecuencia; Sistemas Embebidos; Ciencia de Datos, Algoritmos Distribuidos.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Redes Tolerantes al Retardo (DTNs).
2. Protocolos para formación de redes complejas.
3. Herramientas para minería de datos distribuida.
4. Codificación distribuida de fuente.
5. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
6. Encaminamiento en espacios métricos.

#### **CO.I.CBI.b.006.19 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$6,997.65

**Horario:** L., Ma., Mi. y V. de 15:00 a 18:00 y J. de 15:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Programación Concurrente, Comunicaciones Digitales; Teoría de la información y Códigos Correctores; Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones; Electrónica de Comunicaciones para Alta Frecuencia; Bases de Datos Distribuidas; Redes de Computadoras; Sistemas Embebidos; Ciencia de Datos, Redes Complejas.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Mecanismos de corrección de errores sobre campos finitos.
2. Paradigmas inspirados en la biología para sistemas de telecomunicaciones.
3. Aprovechamiento de calidad de servicio en redes de radio cognitivas.
4. Minería de datos sobre sistemas de imagenología médica.
5. Propagación de información sobre redes complejas.
6. Mecanismos DHT en redes P2P de mundos pequeños.

#### **CO.I.CBI.b.007.19 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$6,997.65

**Horario:** L., Ma., Mi. y V. de 15:00 a 18:00 y J. de 15:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las funciones de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de licenciatura y posgrado, tales como: Electrónica de Potencia; Programación Concurrente, Redes de Computadoras; Fundamentos de Lógica Digital; Sistemas con microprocesadores I y II; Temas Selectos de Sistemas Digitales; Bases de Datos Distribuidas; Medios de Transmisión en Alta Frecuencia; Sistemas Embebidos; Ciencias De Datos, Procesamiento de Señales.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Modelos de sistemas complejos aplicados en las redes de telecomunicaciones.
2. Encaminamiento tolerante a fallas.
3. Localización y posicionamiento en redes inalámbricas de sensores.
4. Codificación distribuida de fuente.
5. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
6. Sistemas de almacenamiento de información en la escala de peta bytes.

**CO.I.CBI.b.008.19 ASISTENTE TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$4,796.15

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia e impartir UEA y posgrado, tales como: Sistemas Distribuidos, Cómputo Paralelo, Electromagnetismo, Estructura de Datos, Redes de Telecomunicaciones, Redes de Computadoras, Cómputo Ubicuo, Redes de Radio Definidas por Software, Verificación Formal de Programas; Redes Complejas, Simulación de Eventos Discretos; Ciencias de Datos.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Herramientas para la minería de datos distribuida.
2. Teoría de juegos para la gestión de interferencia en redes celulares.
3. Protocolos para formación de redes complejas.
4. Modelos de tráfico, medidas y estimación en redes de radio cognitivas.
5. Modelos de sistemas complejos aplicados a las redes de telecomunicaciones.
6. Navegabilidad en redes dinámicas.

**Fe de erratas a la publicación del 15 de julio de 2019**

**CO.L.CBS.c.001.19 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Dice:** Área de conocimiento: Ciencias Biológicas

**Debe decir:** Área de conocimiento: Ciencias de la Salud

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicos Académicos

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### CO.I.CBI.b.009.19 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,478.74 a \$10,655.51

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. Desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica a los alumnos en programas docentes ligados al súper-cómputo, tales como: programación en Bash Scripting, Perl, PHP, XML, Java, Python, programación de aplicaciones Grid, uso de depuradores y perfiladores, tanto seriales como distribuidos, uso y gestión de manejadores de bases de datos MySQL y Mongo DB, autorizados por el Colegio Académico y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional y relacionados con actividades, tales como: la programación paralela, balance dinámico de procesos ejecutándose en paralelo o distribuido, puesta a punto de nodos de procesamiento, nodos de login, nodo maestro, almacenamiento, comunicaciones, infraestructura GRIDS (principalmente con Globus y Glite) así como también de un sistema centralizado como ROCKS, KICKSTART o CIA. Colaborar en la configuración, uso y generación de reportes de uso de: SGE, LFS, MAUI y PBS (éstos dos últimos en modo FAIRSHARE, BACKFILL-ALLOCATION y QoS). Apoyar en el monitoreo, diseño y vigilancia de uso de redes tipo Ethernet 10/100/1000/10000GE; así como en las herramientas Nagio, Cacti, Snort, MRTGS, etc. para el monitoreo y administración de la seguridad en redes. Así como colaborar en la configuración y puesta a punto de aplicaciones seriales, paralelas y distribuidas para simulación científica ejecutándose sobre Clúster de alto rendimiento, en la configuración y puesta a punto de sistemas distribuidos tipo Lustre, GFS, PNFS, Gluster y Babel FS en Storage Cloud, así como puesta a punto de compiladores como Open64-Intel Clúster Suite, PGI y GNU. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicamente en el campo de la preservación y difusión de la cultura, de acuerdo con los programas autorizados por el órgano correspondiente.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de carrera técnica en Computación cuyo requisito haya sido el certificado de enseñanza media superior.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Uso del modelo block chain.
2. Mecanismos de minería de datos para imagenología médica.
3. Simulación distribuida de eventos discretos.

4. Mecanismos para manejo de metadatos en sistemas de almacenamiento masivo.
5. Verificación formal de programas en súper-cómputo.
6. Protocolos de consenso Bizantino.

### CO.I.CBI.b.010.19 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$13,164.30 a \$20,835.38

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** 01 04 20

**Actividades a realizar:** deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Desarrollar de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes de licenciatura en Computación, en Ingeniería en Electrónica y en Biomédica autorizados por el Colegio Académico y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación sobre programación paralela, patrones de diseño en el cómputo paralelo, mecanismo de balance de carga, en la simulación y verificación de sistemas paralelos mediante la herramienta Spin y OMNet++. Asesorar en el uso de los sistemas distribuidos de archivos: CEPH, Lustre, GlusterFS, mooseFS y Babel FS. Además de participar en las actividades en los laboratorios de docencia de CBI en el manejo de LINUX, así como diferentes compiladores (C, Java, C++, Python, etc.) y herramientas como Eclipse, MySQL, Open-MPI, Cuda, MPI Intel Library, Octave, etc., y asesorar técnicamente en el uso de los servicios de red, así como de firewalls y hardware para almacenamiento en la escala de peta bytes, aprobados por el Consejo Divisional correspondiente en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Ciencias y Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Modelos de tráfico en redes cognitivas.
2. Sistemas de almacenamiento distribuido.
3. Programación paralela mediante Open-CL, Open ACC.
4. Gramática de grafos mediante reemplazo de hiperaristas.
5. Encaminamiento en espacios métricos.
6. DevSecOps.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.I.CBI.d.054.19 ASOCIADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$7,013.32

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 29 10 19 a 29 11 19

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar investigación sobre: geometría algebraica, variedades tóricas normales, variedades tóricas afines y algebraica, variedades tóricas asociadas a politopos reticulares, geometría convexa, politopos, triangulaciones completas, unimodulares y cuadráticas de politopos reticulares. Impartir UEA de TG: Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Álgebra Lineal Aplicada I, del TBP: Álgebra Lineal Aplicada II, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Probabilidad y Estadística, Cálculo de Varias Variables II, así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de García Rodríguez José Antonio.

### EC.I.CBI.d.055.19 ASOCIADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$7,013.32

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 29 10 19 a 29 11 19

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos relacionados con los programas docentes de Matemáticas, así como impartir cursos de Precálculo, Cálculo en Varias Variables, Ecuaciones Diferenciales, Álgebra Lineal Aplicada. Colaborar en la investigación sobre transformada ondeleta y análisis multi-resolución, aplicaciones a superresolución de imágenes.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en

Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CBI.d.007.19 sin aspirantes.

## Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.X.CAD.b.004.19 ASISTENTE "A" TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$9,680.09

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 10 19 a 29 11 19

**Actividades a realizar:** los profesores asistentes deberán, asistir, auxiliar y apoyar las actividades de planeación y evaluación de proyectos académicos de docencia, los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA. En docencia participará particularmente en las labores académicas del área de Medios Audiovisuales en los niveles intermedio y terminal de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica (módulos IX a XII) centrándose en apoyos técnicos de diseño y realización de proyectos audiovisuales de animación tradicional y animación digital tridimensional (conocimientos teóricos y técnicos de animación 2D y 3D y manejo avanzado de los programas Maya, Toon Boom y Arnold). También deberá responsabilizarse de los apoyos de docencia de edición digital en video del IX módulo y los apoyos de postproducción en video de los módulos X, XI y XII del área de Medios Audiovisuales. Lo anterior se hará de acuerdo a las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

**Causal:** sabático de Carrasco Zanini Rincón Jaime.

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.X.CBS.c.018.19 ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Sistemas Biológicos

**Salario:** \$13,618.12

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 10 19 a 29 11 19

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en la licenciatura Química

Farmacéutico Biológica, en la UEA de Química, Síntesis y Reactividad de los Compuestos Orgánicos y Obtención de Compuestos Orgánicos de Interés Farmacéutico. Participar en los proyectos de investigación del área de Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química Farmacéutica Biológica o Ingeniería Química o Química y grado de maestría o su equivalente\* en el área de conocimiento, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Kravzov Jinich Jaime.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.035.19 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$4,641.29

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 11 19 a 03 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Preservación y difusión de la cultura. Apoyar al profesor en la impartición de UEA y Laboratorio de Química. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del área de Química. Apoyar en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación que se desarrollan en el Laboratorio de Microbiología Ambiental, tales como: la implementación de procesos biotecnológicos utilizando residuos agroindustriales para la obtención de metabolitos de interés, estudio de microorganismos ligninolíticos, diseño y construcción de biosensores de interés ambiental, biosíntesis de nanopartículas metálicas, estudios de degradación de compuestos xenobióticos y desarrollo de procesos de composteo y vermicomposteo, entre otros.

**Tema:** Laboratorio de microbiología aplicada. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Ambiental y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Bazán Medina Agni Yair.

### EC.A.CBI.c.018.19 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$4,641.29

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 11 19 a 03 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA del Departamento de Energía. Así como, preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas de investigación del Departamento de Energía.

**Tema:** Reactores Heterogéneos. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB", igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Cuautle Martínez Gwendolyn Rosa.

### EC.A.CBI.c.022.19 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$3,934.27

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 11 19 a 27 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA del Departamento de Energía. Así como preservación y difusión de la cultura en el Departamento. Realizar actividades relacionadas con los programas de investigación del Departamento de Energía.

**Tema:** Reactores Heterogéneos. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB", igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Rodríguez Castelan Mario.

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.I.CBI.c.012.19 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica

**Salario:** \$4,641.29

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 11 19 a 03 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de Ingeniería Hidrológica, investigación en Ingeniería Hidrológica y preservación y difusión de la cultura en Ingeniería Hidrológica, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Ingeniería Hidrológica.

**Tema:** Modelos físicos hidrológicos para realización de prácticas. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Hidrológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Hernández Vivar Erika.

### EC.I.CBI.e.012.19 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Química

**Salario:** \$3,934.27

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 12 11 19 a 11 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas es-

pecíficas de apoyo a la docencia en el área de Química; investigación en Química y; preservación y difusión de la cultura en Química, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Química.

**Tema:** Estructura de la materia o transformaciones químicas. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Piña Pérez Yanet.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### EC.X.CSH.c.031.19 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$4,641.29

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 04 11 19 a 03 11 20

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación en la licenciatura en Economía y preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Producción Económica, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Macroeconomía Dinámica y Cambio Estructural.

**Tema:** Cambio estructural y políticas económicas para el desarrollo.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Castro Márquez Karen Iliana.



# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas

Convocatoria: CO.I.CBI.d.013.19  
Dictamen: CDCB/007/2019  
Resolución declarada: Desierta  
Categoría: Titular T.C.

Convocatoria: CO.I.CBI.d.014.19  
Dictamen: CDCB/008/2019  
Resolución declarada: Desierta  
Categoría: Titular T.C.

Convocatoria: CO.I.CBI.d.015.19  
Dictamen: CDCB/009/2019  
Resolución declarada: Desierta  
Categoría: Titular T.C.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas

Convocatoria: CO.X.CBS.b.006.19  
Dictamen: BIOL.009.19  
Resolución declarada: Desierta  
Categoría: Asociado T.C

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud

Convocatoria: CO.X.CBS.a.001.19  
Dictamen: SAL.005/19  
Resolución a favor de: Magaña Quiñones José Julio  
Categoría: Asociado "C" M.T.

# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 115 y 116 (de la versión anterior a las reformas que entraron en vigor el 27 de agosto de 2019), la Comisión Dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen o no los requisitos académicos señalados en la convocatoria, aquéllos que no los reúnan no tendrán derecho a concursar. Las evaluaciones que deberán practicarse a todos los concursantes serán las siguientes:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Análisis crítico, en un escrito no mayor de cinco cuartillas, de los programas docentes en el área de conocimiento en que se concursa;
3. Trabajo escrito sobre un tema de los programas, o la presentación de un proyecto de investigación, o la realización de alguna otra actividad que demuestre las aptitudes académicas de acuerdo con los temas mencionados en la convocatoria. El trabajo o el proyecto se presentarán en un máximo de veinte cuartillas;
4. Entrevista pública en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales;
5. Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para transmitir los conocimientos, mediante la exposición de un tema, y
6. Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

## LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, México, DF.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Secretaría Académica: Edificio "H" planta baja, tel.: 53-18-91-49.  
Horario: 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Secretaría Académica: Edificio "Hp", 1er. piso, tel.: 53-18-90-04.  
Horario: 9:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio "H", 1er. piso, tel.: 53-18-91-06.  
Horario: 10:00 a 15:00 horas.
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 México, D. F.  
**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.** Secretaría Académica: Torre III, 5o. piso, tel.: 5814-6500 ext. 3505 y 5814-6555; Horario: 9:00 a 14:00 horas.  
**División de Ciencias Naturales e Ingeniería.** Secretaría Académica: Torre III, 7o. piso, tel.: 5812-4958; Horario: 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Torre III, 6o. piso, tel.: 5814-6544; Horario: 10:00 a 14:00 horas.
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México, DF.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Secretaría Académica: Edificio "T", 2o. piso, tel.: 5804-4603 y 04.  
Horario: 9:40 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Secretaría Académica: Edificio "S", 104 - 1er. piso, tel.: 5804-4682.  
Horario: 10:00 a 17:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio "H", 2do. piso, tel.: 5804-4753 y 54.  
Horario: 10:00 a 16:00 horas.
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería** Ext. 1013  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Ext. 1011  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Ext. 1012
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, México, DF.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Secretaría Académica: Edificio "24", 3er. piso, tel.: 5483-7124.  
Horario: 9:00 a 15:00 horas.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Secretaría Académica: Edificio "A", 3er. piso, tel.: 5483-7190.  
Horario: 9:00 a 14:00 horas.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Secretaría Académica: Edificio "A", 3er. piso, tel.: 5483-7054.  
Horario: 9:30 a 14:30 horas.

# COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000  
Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:  
CIENCIAS BÁSICAS 1411 y 1412  
INGENIERÍA 1419 y 1420  
CIENCIAS BIOLÓGICAS 1413 y 1414  
CIENCIAS DE LA SALUD 1409 y 1410  
CIENCIAS SOCIALES 1415 y 1416  
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS 1415 y 1416  
HUMANIDADES 1411 y 1412  
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO 1409 y 1410  
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO 1419 y 1420

COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS 1417 y 1418

OFICINAS GENERALES 1407 y 1408  
FAX 1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

#### Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

#### Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

#### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

#### Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

#### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

#### Semanario de la UAM

Año 1, Núm. 8, 14 de octubre de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA